



# INFORMA

**Curso 2009/2010**

**Nº1**

Menos unidades concertadas para el nuevo curso escolar, 1.392 en lugar de 1.395, y bastantes docentes afectados.

72 solicitudes de concertación han sido denegadas: 12 de Infantil, 5 de Primaria, 3 de ESO, 1 de CFGS, 3 de PCPI, 2 de Educación Especial (1 de Infantil y 1 de FP) y 46 docentes de apoyo (20 maestros y 26 profesores).

El DOE del pasado 12 de agosto recoge la Resolución de la Consejera de Educación, Eva María Pérez López, por la que se resuelve el procedimiento de suscripción o renovación de los conciertos educativos para el curso académico 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La Resolución señala que los centros privados concertados deberán cumplir con las obligaciones específicas establecidas en el Decreto 19/2009, de 6 de febrero, por el que se establecen las normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos a partir del curso 2009/2010, así como el resto de la normativa autonómica o estatal aplicable, y lo estipulado en los documentos de formalización del concierto. Añade, que contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso administrativo de reposición ante la Consejera de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo desde 13 agosto a 12 septiembre 2009. También se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 13 agosto a 12 octubre 2009. Asimismo, contiene las solicitudes de conciertos no concedidos, debidamente motivados.

El número de centros concertados no varía, son 77: 53 en la provincia de Badajoz (11 de ellos son centros de atención a personas con discapacidad-Educación Especial-) y 24 en la provincia de Cáceres. La ciudad de Badajoz tiene el mayor número de centros concertados, 14; sigue Cáceres con 11; Mérida, 8; Plasencia, 5. Otras poblaciones con número significativo son Villafranca de los Barros, 4 centros; Almendralejo y Don Benito, 3; Villanueva de la Serena, Llerena, Montijo, Cabeza del Buey, Puebla de la Calzada y Trujillo, 2; y el resto está en las localidades de Arroyo de la Luz, Azuaga, Coria, Fuente de Cantos, Guareña, Hornachos, Miajadas, Montánchez, Montemolín, Navalmoral de la Mata, Olivenza, Puebla de Alcocer, Talarrubias, Valverde de Leganés, Valdivia, Valencia de Alcántara y Zafra.

Las unidades y los maestros/profesores de apoyo concertados están recogidas en los Anexos, y en resumen son las que se refieren a continuación:

**Tabla 1.-Enseñanza Generales**

	Unidades Infantil	Unidades Primaria	Unidades ESO	Unidades CFGM	Unidades CFGS	Unidades PCPI	Unidades Bachillerato	Total
Prov. Badajoz	158 (165)	342 (344)	255 (256)	19 (19)	12 (13)	4 (7)	22 (22)	812 (826)
Prov. Cáceres	112 (117)	233 (236)	171 (173)	X	X	X	X	516 (526)
Extremadura	270 (282)	575 (580)	426 (429)	19 (19)	12 (13)	4 (7)	22 (22)	1.328 (1.352)

- En rojo las unidades y maestros/ profesores de apoyo solicitados.

ESO: Enseñanza Secundaria Obligatoria; CFGM: Ciclo Formativo Grado Medio; CFGS: Ciclo Formativo Grado Superior; PCPI: Programa Cualificación Profesional Inicial.

**Tabla 2.-Maestros y profesores de apoyo**

	Maestros apoyo Primaria	Profesores apoyo ESO	Total
Prov. Badajoz	31 (42)	30 (43)	61 (85)
Prov. Cáceres	14 (23)	11 (24)	25 (47)
Extremadura	45 (65)	41 (67)	86 (132)

**Tabla 3.-Centros y Servicios Atención Personas con Discapacidad (Educación Especial)**

	Infantil Especial	Básica Especial	Formación Profesional Especial	Totales
Prov. Badajoz	1 (2)	47 (47)	16 (17)	64 (66)

**Con respecto al curso anterior las modificaciones son las que se refieren a continuación:**

De Educación Infantil se han concertado tres unidades nuevas en la provincia de Badajoz (Colegio Ruta de la Plata de Almendralejo, Claret de Don Benito y Salesianos de Mérida) y una en Cáceres (Colegio Nazaret); al colegio Sta Teresa de Cabeza del Buey le han reducido una unidad. En la provincia de Badajoz se habían solicitado 6 unidades más (7 con la suprimida referida) que no han sido concertadas, que se corresponden con los colegios: Santa M<sup>a</sup> Asumpta de Badajoz; San Francisco Javier de Fuente de Cantos; Ntra. Sra. de la Granada de Llerena; Cooperativa docente Sta Eulalia de Mérida; Cristo Rey y San Rafael de Talarrubias e Inmaculada y San Ignacio de Villafranca de los Barros. En la provincia de Cáceres se habían solicitado 5 unidades más, que se corresponden con los colegios: Ntra. Sra. de los Dolores de Arroyo de la Luz; J.Luis Cotallo (3) y Sagrado Corazón de Cáceres. En resumen, se ha incrementado tres unidades concertadas de Infantil; de 267 han pasado a estar concertadas 270, de las 282 que habían sido solicitadas.

De Educación Primaria se han reducido dos unidades al colegio Ntra. Sra. de la Granada de Llerena; también se ha reducido una a los colegios José Luis Cotallo de Cáceres, Sto. Ángel de Montánchez y Ntra. Sra. Remedios de Valencia de Alcántara. Todos los demás centros han concertado las unidades de Primaria que habían solicitado. En resumen, cinco unidades concertadas menos; de 580 han pasado a ser 575 unidades.

De Educación Secundaria Obligatoria se ha reducido una unidad al colegio Claret de Don Benito, y no ha sido concedida una solicitada por el colegio San José de Villafranca de los Barros. En la provincia de Cáceres no han sido concertadas las unidades solicitadas por los centros: J.L.Cotallo de Cáceres y Ntra. de Guadalupe de Navalmoral de la Mata. En resumen, se ha pasado de 427 unidades concertadas 426, de 429 unidades solicitadas.

Las unidades de Educación Post-obligatorias concertadas no han variado; siguen siendo 57 las concertadas. No ha sido concertada una unidad más de CFGS solicitada por el colegio Ocus de Badajoz; ni tampoco 3 de PCPI solicitadas por los colegios Salesianos(2) de Badajoz y Escuela Formación Agraria "Casagrande" de Valdivia.

Los maestros de apoyo a Primaria para la atención a alumnado con necesidades educativas especiales o de minorías étnicas se han incrementado en uno en Badajoz. Pero, no ha sido atendida la petición de dotar o incrementar los maestros de apoyo a 11 colegios de la provincia: Ruta de la Plata de Almendralejo; Jesús Obrero, Ntra. Sra. de Asunción, Sagrada Familia y Virgen de Guadalupe de Badajoz; Salesianos, Josefinas y Escolapias de Mérida; Salesianos de Puebla de la Calzada; Cristo Rey y San Rafael de Talarrubias y Cristo Crucificado de Valverde de Leganés. Tampoco a 7 colegios de la provincia de Cáceres: J.L. Cotallo, La Asunción, Sagrado Corazón de Jesús de Cáceres; Sagrado Corazón de Coria; San José de Plasencia, Sagrado Corazón de Trujillo y Ntra. Sra. de los Remedios de Valencia de Alcántara. En resumen, de 44 maestros de apoyo concertados se ha pasado a 45, de los 65 que habían sido solicitados.

La dotación o incremento de profesores de apoyo para la ESO en los colegios de la provincia de Badajoz no ha sido atendida en 10 centros: Ruta de la Plata de Almendralejo; Ntra. Sra. Asunción, Salesianos, San Atón, Santa M<sup>a</sup> Assumpta de Badajoz; San Francisco Javier de Fuente de Cantos; Atenea, Josefinas, Escolapias de Mérida; Cristo Rey y San Rafael de Talarrubias y Cristo Crucificado de Valverde de Leganés. Tampoco en 9 centros de la provincia de Cáceres: J.L. Cotallo, La Asunción, Nazaret, Paideuterium, San José de Cáceres; Sagrado Corazón de Coria, Sagrado Corazón de Miajadas; Madre Matilde de Plasencia y Ntra. Sra. Remedios de Valencia de Alcántara. En Extremadura, se ha mantenido el número de profesores de apoyo, 41; pero habían sido solicitados 67.

Los centros de Educación Especial concertados no han variado el número de unidades concertadas en su totalidad, ni tampoco centro a centro; siguen siendo de 64 las unidades concertadas, de las 66 solicitadas. No han sido incrementadas las solicitadas por los centros APNABA de Badajoz, San Marcos de Almendralejo; unidades de Infantil y Formación profesional, respectivamente.

Adecex subraya que las repercusiones sobre el empleo docente serán negativas, pues se reduce en los centros concertados de Jesús Obrero, Ntra. Sra. Asunción y Salesianos de Badajoz; Claret de Don Benito; Ntra. Sra. de la Granada de Llerena; J.L.Cotallo, Paideuterium de Cáceres; Sto. Ángel de Montánchez; Ntra. Sra. Remedios de Valencia de Alcántara, y no se crean en los centros que han visto denegada su solicitud.

Mérida, 25 de agosto de 2009

Víctor Rodríguez Corbacho  
Presidente de Adececx